

## Memoria

### **Diálogo de sensibilización y fortalecimiento de capacidades con senadoras y senadores en materia de Comercio de Emisiones en México**

El martes 28 de febrero de 2023, a las 10:00 hrs, en la sala 2 de la Planta Baja, del Hemiciclo del Senado de la República, se llevó a cabo el **“Diálogo de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades con senadoras y senadores en materia de Comercio de Emisiones en México”**, convocado por Política y Legislación Ambiental (POLEA) en colaboración con la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (COMARNACC) del Senado de la República.

El evento tuvo por objeto sensibilizar y desarrollar capacidades de las y los legisladores sobre el Sistema de Comercio de Emisiones (SCE). Así como fortalecer el diálogo entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para el desarrollo del SCE de México, propiciando el intercambio de conocimientos, aprendizajes y experiencias sobre las necesidades, atribuciones y facultades desde el Senado de la República y su vinculación con la agenda de cambio climático y con los instrumentos que se han dispuesto para hacer frente a la actual emergencia climática.

En ese sentido, encabezaron el encuentro el Senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado de la República; la Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz, integrante de la misma; Juan Carlos Mendoza, Asesor Técnico de Cambio Climático y Energía de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ); Eduardo Piquero, Director General de MéxiCO2; Pilar Tavera, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y Jatziri Pando Medina, Secretaria Técnica de la COMARNACC.

Asimismo, se contó con la distinguida participación de Luciana Ludlow Paz, del Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI) México; Alysha Bagasra, de la Embajada de Nueva Zelanda en México; Karen Andrea Lazcano, de CEMEX; María Fernanda Suárez Gómez, Minella Ramírez y Gonzalo Mendoza de la Torre, de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ); José Ramón Ardavín Ituarte, de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable del CCE (CESPEDES); Gabriel Miranda, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); Hirepann Manuel Paredes, de la Asociación Mexicana de Energía (AME); Ajax Segura Peralta, de la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM); Óscar Granados García, del Grupo de Estrategia Política (GEP); así como de Antonio Navalón.

De igual forma acudieron al encuentro Silvia Huidobro Calderón; Kevin López Agustín; Sandra Hernández Flores; Estefanía Partida; Daly Pérez; Nancy Nava; Karen Morales; Blanca A.; y Fernando Amescua; miembros del cuerpo técnico de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado de la República.

Por parte de POLEA asistieron Ulises España, Director Operativo; Diana de la Rosa, Subcoordinadora de Cambio Climático; Mauricio Garcia Velasco, Asesor Senior de Política y

Gobierno; Alberto Dueñas, Asesor de Política Pública; y Estefanía Fuentevilla, Analista de Cambio Climático.

Para dar inicio al encuentro, la Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz, dio la bienvenida y agradeció la presencia a las y los distinguidos asistentes, particularmente a Juan Carlos Mendoza, Asesor Técnico en Cambio Climático y Energía de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ); Eduardo Piquero, Director General de MéxiCO2; Mauricio Garcia Velasco, Asesor Senior de Política y Gobierno de POLEA; así como a Luciana Ludlow Paz, de GGGI México; y Alysha Bagasra, de la Embajada de Nueva Zelanda en México.

Durante su mensaje, la Senadora Lagunes recordó la importancia de combatir el cambio climático, dado que representa, a nivel nacional e internacional, la principal amenaza contra la vida como la conocemos. Por lo que México debe actuar de manera puntual para reducir la magnitud de sus impactos adversos que ya se resienten en nuestro país. En este sentido, hizo hincapié en la relevancia de fortalecer los instrumentos de mitigación de las emisiones de GyCEI como una prioridad para atender la actual crisis climática, pues, citando al exmandatario estadounidense Barack Obama, “somos la primera generación en sentir los efectos del cambio climático y la última que puede hacer algo al respecto”.

Para concluir, la Senadora Alejandra Lagunes apuntó la urgencia de contar, dentro del sistema de comercio de emisiones, con un mercado funcional que funja como incentivo para que los sectores más contaminantes reduzcan sus emisiones y así encaminarnos a lograr la neutralidad de carbono para el año 2035; señalando la importancia de atender los compromisos nacionales e internacionales del país en la materia.

A continuación, el Senador Raúl Bolaños-Cacho destacó la importancia que tiene el Sistema de Comercio de Emisiones para México al contribuir con la reducción de emisiones de GyCEI. De esta manera recordó el trabajo que ha realizado el Senado de la República para atender la creciente vulnerabilidad ante el cambio climático, mediante reformas a la Ley General de Cambio Climático y promoviendo la creación de políticas públicas de largo plazo a nivel nacional y subnacional.

En este sentido, remarcó que a pesar de los avances en el sistema de comercio de emisiones, es necesario continuar con reformas a su marco regulatorio para atender los retos ambientales, siendo necesario impulsar a todos los sectores para la reducción de sus emisiones. Para finalizar, subrayó la importancia de que a tanto a nivel federal, como estatal, se sigan fortaleciendo las legislación ambientales y energéticas.

Para iniciar con su intervención, Juan Carlos Mendoza, representante de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), agradeció la apertura de espacios de diálogo que involucren a múltiples sectores para reflexionar sobre la importancia del sistema de comercio de emisiones. En este sentido, recordó que el apoyo brindado por la GIZ ha ayudado a la Dirección General de Políticas para la Acción Climática de la SEMARNAT para la creación de condiciones institucionales y operativas para el establecimiento del Sistema.

Continuó con su participación destacando la importancia de la cooperación entre ambos países y mencionó que el acompañamiento técnico para el desarrollo del sistema y sus elementos operativos, la capacitación para la autoridad reguladora y el sector regulado, así como el intercambio de experiencias internacionales de otras regiones con sistemas similares, han sido fundamentales para el desarrollo de dicho sistema, destacando la importancia que tiene el diálogo con los actores involucrados para el diseño del sistema de comercio de emisiones.

Para concluir, agradeció la oportunidad de acompañar el proceso y dicho encuentro, puesto que fortalecerá la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones de México. Dicho instrumento económico ayudará al cumplimiento de las metas climáticas del país, y gracias a la costo-eficiencia con la que se reducirán las emisiones, aunado al reconocimiento de la realidad nacional e internacional para su desarrollo, el SCE se posiciona como un sistema de vanguardia. De igual manera, mencionó que su relación con otras iniciativas y proyectos nacionales y subnacionales de reducción de emisiones es vital para atender futuros retos en la reducción de emisiones de GyCEI en el país.

Continuando con el programa, Mauricio García Velasco, Asesor Senior de Política y Gobierno de POLEA, señaló la relevancia del SCE como instrumento de mitigación, toda vez que representa una gran oportunidad para el cumplimiento de los objetivos que México planteó en la actualización de sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés). Asimismo, comentó sobre la necesidad de fortalecer las capacidades legislativas para atender el cambio climático en México y señaló que gracias al proyecto SiCEM de la GIZ se logró identificar oportunidades legislativas que favorecerán la adecuada transición hacia la fase operativa del sistema.

### *Ponencias*

Para dar inicio con las presentaciones, Eduardo Piquero destacó que desde MexiCO2 buscan la presencia de mercados ambientales en México como instrumentos para reducir emisiones y aumentar la competitividad. En este sentido, mencionó que el SCE responde a estos intereses y a los compromisos internacionales para controlar las emisiones de GyCEI, destacando la trascendencia del SCE de México, puesto que es el primero en la región.

A modo de introducción, comentó que los sistemas de comercio de emisiones surgen como respuesta a la necesidad de que las emisiones y sus reducciones sean intercambiables, lo que se logra con el establecimiento de un mercado ficticio, en donde se regulan las operaciones de las empresas. Agregó que un sistema de comercio de emisiones es un sistema complejo de crear, no obstante, es la herramienta más costo-eficiente para controlar, reducir emisiones y cumplir los compromisos que México adquirió ante el Acuerdo de París

Continuó su intervención señalando que existen SCE en la Unión Europea, Corea del Sur, Japón, Australia y ciudades como California y provincias de Canadá, resaltando que se pretende que en el 2023 México inicie la fase operativa de su SCE. De igual manera, mencionó que cada vez más

países – desarrollados y en vías de desarrollo – continúan estableciendo sus propios sistemas de comercio de emisiones, incluyendo Vietnam, Polonia, Kazajistán, ya que es el sistema más barato y eficaz para regular y cubrir las emisiones de GyCEI de las grandes industrias.

Para concluir, resaltó que el sistema de comercio de emisiones es la forma más asequible y rápida para que México cumpla con sus objetivos de reducción de emisiones pues regula a los sectores contaminantes, incluyendo la construcción, energía y agricultura, al tiempo que fomenta la competitividad, gracias a la creación de un mercado secundario para que las empresas transfieran y vendan sus permisos de emisión. Lo anterior encaminado a fomentar el desarrollo tecnológico que incentive a las empresas a reducir sus emisiones.

A continuación, Mauricio García Velasco, comentó sobre el papel que POLEA tuvo en el desarrollo del proyecto SiCEM, apoyados de la GIZ, facilitando un acercamiento entre los distintos actores que participaron en la creación del SCE de México, así como en la sensibilización de las y los legisladores y equipos técnicos para facilitar el diálogo informado y nutrido para analizar y modificar su marco normativo.

Continuando con su ponencia, profundizó en las actividades que POLEA llevó a cabo para el proyecto, destacando el proceso participativo que incluyó entrevistas con expertos y expertas en el tema, así como reuniones y talleres realizados con el Poder Legislativo y Ejecutivo para fomentar el diálogo entre éstos. Subrayó el papel de México en la 27° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), al anunciar la actualización de su Contribución Determinada a nivel Nacional, en donde aumentó su meta de reducción de las emisiones de GyCEI en un 35% para el 2030 y acelerar la transición energética en la región.

Asimismo, apuntó que como parte del proyecto, POLEA presentará un estudio sobre las oportunidades legislativas para la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones en México, en el que se precisa que para continuar con los proyectos de mitigación, es necesario fortalecer la legislación en materia de cambio climático, lo relativo a los instrumentos económicos y el Reglamento del Sistema de Comercio de Emisiones, así como a las instituciones que fungen como autoridades reguladoras.

Para concluir su participación, añadió que es fundamental que desde la Federación se destinen recursos para la consecución de los compromisos en materia de mitigación de emisiones. De igual forma, será necesaria la participación de los estados subnacionales para fortalecer los esfuerzos de la Federación, destacando el trabajo de las entidades federativas que POLEA ha acompañado en la actualización y creación de sus leyes de cambio climático, dado que han dedicado un capítulo sobre instrumentos económicos, respondiendo a las metas nacionales adoptadas en el Acuerdo de París.

*Ronda de intercambio*

Durante la ronda intercambio, Gabriel Miranda, de la Comisión Federal de Electricidad, destacó que 46 de las 140 instalaciones registradas en el sistema de comercio de emisiones corresponden al sector electricidad, lo que representa cerca del 40% de las emisiones, no obstante estas son resultado de la producción de energía eléctrica para todas y todos. También reconoció que el sector está encaminando a reducir en un 35% las emisiones para el 2030 y subrayó que, aunado al SCE, es necesaria una convergencia entre todos los esfuerzos de las entidades reguladas dentro del sistema, asimismo, es necesario que se brinden apoyos para que puedan superarse las limitantes del sistema.

A continuación, José Ramón Ardavín, de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, retomó el tema de los distintos instrumentos existentes para el precio del carbono, tales como el impuesto al carbono contenido en el Impuesto Especial sobre la Producción y los Servicios (IEPS), los impuestos estatales, los Certificados de Energías Limpias (CEL) y el Sistema de Comercio de Emisiones. En este sentido, destacó la efectividad del SCE y comentó sobre su potencial como el sistema rector a nivel nacional para la mitigación a las emisiones de GyCEI, dado que motiva la competencia y la reducción de emisiones de manera costo-efectiva.

De igual manera, comentó acerca de la posibilidad de habilitar una sección de créditos de compensación para que entidades reguladas y no reguladas tengan la posibilidad de estar en el sistema, de manera similar a mercados en otras regiones del mundo, y esto, subrayó, sirve para fortalecer, transparentar y crear un mercado lo más universal posible. Para concluir con su participación, José Ardavín aseguró que el sistema de comercio de emisiones es el mejor instrumento para regular el mercado de emisiones, pero para ello, remarcó, es necesario homologar conjuntar los esfuerzos en un solo instrumento, deseablemente en el SCE, para ello será primordial conjuntar esfuerzos con las entidades federativas.

Por su parte, Jatziri Pando, Secretaria Técnica de la COMARNACC, precisó que, aunque debe atenderse la compensación, no se puede perder de vista que los esfuerzos nacionales e internacionales deben encaminarse hacia la reducción de emisiones, por ello es importante que el Sistema de Comercio de Emisiones de México se consolide. Para lograr dicho objetivo, concluyó, será necesario fortalecer a las autoridades reguladoras y sumar esfuerzos legislativos en la materia.

De la Asociación Mexicana de Energía, Hirepann Manuel Paredes, comentó acerca de la importancia de que de que, a nivel federal, el sistema de comercio de emisiones sea la entidad que coordine los esfuerzos nacionales, así pues, destacó la importancia de legislar para evitar la sobreregulación y una doble tributación.

Luciana Luldlow, de GGGI México, manifestó su inquietud acerca de la vinculación del SCE y la iniciativa sobre el mercado voluntario de carbono de la Cámara de Diputados, puesto que estos abonan a la reducción y compensación de las emisiones de GyCEI. A lo que Diana de la Rosa, Subcoordinadora de Cambio Climático de POLEA, comentó que, en el marco del proyecto, se realizaron talleres en la Cámara de Diputados en donde se trabajó la identificación de retos asociados a la implementación del SCE, así como su vinculación con otros instrumentos, destacando el mercado voluntario y su posible vinculación a través de los mecanismos flexibles al cumplimiento contemplados en el SCE, es decir, mediante los Créditos de Compensación. Dichos hallazgos han detonado el trabajo legislativo de Diputadas y Diputados de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, sin embargo, aún no se ha presentado formalmente ninguna iniciativa.

Posteriormente, Pilar Tavera, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la SEMARNAT, reconoció la importancia de cuestionarse acerca del mercado de emisiones y el papel de quienes fungen como intermediarios con las poblaciones que viven en los territorios cuyo bosques y ejidos son una estrategia importante para generar medidas en contra del cambio climático, en este sentido, resaltó la cuestión de trabajar para que el mercado de emisiones no agudice las brechas de desigualdad ni se menoscaben los derechos de los poseedores de las tierras.

Al respecto, Eduardo Piquero, apuntó la distinción entre los mercados de carbono, iniciando con el mercado regulado pues es donde se compran y venden permisos para emitir, mientras que el mercado voluntario vende compensaciones de emisiones, pues si bien pueden coexistir, no son iguales. Resaltó que, desde el punto de vista regulatorio es importante que las comunidades y ejidos puedan acceder a los beneficios de dicho mercado, y desde el punto de vista del mercado, es importante que se garantice el acceso a la información en sus términos e idioma, sobre los proyectos de compensación que podrían incluirse.

Asimismo, reiteró que en el Sistema de Comercio de Emisiones de México es necesario trabajar en los Sistemas MRV pues es fundamental la evaluación, publicación de resultados y por supuesto, su ajuste, como sucede en otros SCE. Finalmente, añadió que, para su adecuado funcionamiento, se debe llamar al diálogo entre las autoridades reguladoras y las entidades federativas, a fin de evitar, como se ha mencionado, la sobrerregulación.

### *Cierre del evento*

A modo de conclusiones, Mauricio García Velasco mostró su agradecimiento por la oportunidad de realizar el ejercicio para conocer las voces y preocupaciones de las y los senadores, así como

de las entidades reguladoras, los entes regulados y demás instituciones y organizaciones que inciden en el sistema de comercio de emisiones.

Eduardo Piquero, a su vez, recordó la importancia del SCE y dio a conocer que gracias a la experiencia en México, MéxiCO2 tendrá la oportunidad de colaborar con otros países para la elaboración de sus propios sistemas. Concluyó su intervención no sin antes insistir en que el SCE no sólo es el instrumento más importante para contribuir con el cumplimiento de las metas nacionales e internacionales que México ha suscrito en materia de cambio climático, sino también es para reducir emisiones de la forma más barata para todos y también para llevar prosperidad a las comunidades que lo necesitan.

Finalmente, Jatziri Pando Medina, a nombre del Senador Raúl Bolaños Cacho, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de la Senadora Alejandra Lagunes, agradeció la participación de los presentes en dicho evento, reiterando la disposición del Senado a escuchar y analizar diversas propuestas, como lo han hecho con la academia, organizaciones civiles, poblaciones indígenas y expertos en el tema para enriquecer y orientar las iniciativas de las y los senadoras en la materia.

*Evidencia fotográfica*





